
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**S-02665-2024****TRADUCCIÓN Y LOCUCIÓN EN EUSKERA CT NAVARRA**

OBJETO

El presente pliego, tiene por objeto fijar las prescripciones técnicas que regirán para la licitación del Servicio de Traducción y Locución en euskera para el Informativo de TVE TELENABARRA, producido en el Centro Territorial de RTVE en Navarra.

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

Desde el Centro Territorial de RTVE en Navarra, se solicitarán los servicios a realizar por correo electrónico antes de las 11:45 horas, que incluirá un texto con el resumen de las noticias diarias. El adjudicatario deberá traducir del castellano al euskera el texto enviado, y grabar la locución del texto traducido en euskera. Ésta será entregada antes de las 13:00 horas.

La solicitud de los servicios solo será realizada por parte del director, del jefe de Informativos o del jefe de Medios del Centro Territorial de RTVE en Navarra, que actuarán como interlocutores únicos con el adjudicatario.

Desde ninguna Área de la CRTVE se podrán solicitar servicios al adjudicatario si no cuenta con el conocimiento y autorización de la/s Unidad/es Responsable/s de la gestión por parte de CRTVE, dejando constancia de forma explícita ante el adjudicatario que no se atenderá solicitud alguna de servicios no autorizados por los mencionados gestores.

La empresa adjudicataria se compromete a la disponibilidad y realización del servicio de lunes a viernes, entre las 9 y las 16 horas, salvo los días de fiesta nacional.

Excepcionalmente se podrá modificar el horario anteriormente señalado, pudiendo ser ampliado o reducido por necesidades del servicio, avisando con una antelación mínima de 24 horas.

Por cada servicio solicitado, la empresa adjudicataria deberá presentar una valoración del servicio a realizar, que deberá ser visado y comprobado por el solicitante del servicio correspondiente antes de su ejecución.

La grabación se realizará en formato wav que el Centro Territorial de RTVE en Navarra podrá descargar desde un servidor FTP de la empresa adjudicataria. Excepcionalmente se podría grabar en formato comprimido mp3 y remitido a una dirección de correo electrónico facilitada por el Centro Territorial.

En el caso de que existieran problemas técnicos con el envío, el adjudicatario queda obligado en el horario establecido a entregar el material (texto traducido y locución grabada) en el Centro Territorial. Aquellos gastos que se pudieran producir por la entrega correrán a cuenta de la empresa adjudicataria.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

- Oferta técnica obligatoria:

Currículum académico y profesional del personal destinado a la ejecución del contrato, siendo necesaria una experiencia mínima de un año en el sector.

Si por cualquier circunstancia sobrevenida, los recursos propuestos en la oferta técnica no fueran los que finalmente vayan a ejecutar el contrato, el licitador deberá proponer nuevos recursos con experiencia igual o superior a los inicialmente propuestos informando a la Unidad de RTVE responsable de este contrato, antes de su inicio.

- Aspectos técnicos de valoración objetiva:

Currículum académico y profesional del personal destinado a la ejecución del contrato, con experiencia superior a un año en el sector.

Si por cualquier circunstancia sobrevenida, los recursos propuestos en la oferta técnica no fueran los que finalmente vayan a ejecutar el contrato, el licitador deberá proponer nuevos recursos con experiencia igual o superior a los inicialmente propuestos informando a la Unidad de RTVE responsable de este contrato, antes de su inicio.